

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

P. PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fran-
quicia.
NUMEROS SUELTOS 1 O CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y ga-
cetillas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 4 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, jueves, 24 de Abril de 1884.

N.º 847.

SECCION POLITICA

DOMINICALES BORBÓNICAS

Murat.—Su entrada en Madrid.—Entrada de Fernando VII.—La espada de Francisco I de Francia.—Páginas de vergüenza.—Humillaciones borbónicas.

I

Hombre ambicioso, soldado valiente, naturaleza flaca, ingrato y desleal, soberbio, cruel y disimulado, tal fué el teniente de Napoleón, de quien guardará memoria eterna Madrid por las cobardes matanzas de 2 y 3 de Mayo de 1808; tal fué el hombre que dominó un día á la capital de España y cuya biografía vamos á condensar en breves líneas.

Hijo de un posadero, nació en Francia en la Bastida Fortuniere en 1771, abandonando el estado eclesiástico á que le dedicara su padre, sentando plaza en un regimiento de cazadores de caballería, alcanzando el empleo de coronel á los veintidos años, del que fué privado por su ardor revolucionario el 9 thermidor. En 1795 fué reintegrado en su destino, acompañando á Bonaparte como comandante en Italia y en Egipto. En Abukir obtuvo el entorchado de general de división. Ya en Francia dispersó el 18 brumario el Consejo de los Quinientos, casándose en 1800 con Carolina Bonaparte.

Asistió á varias batallas, ascendiendo á mariscal del imperio, príncipe, gran duque, y por último, rey de Nápoles. Fué desleal á Napoleón más de una vez, tomando este aventurero en serio su papel de monarca, hasta que cayendo en una emboscada que le prepararon los Borbones, murió con el ánimo quebrantado en Pizzo (Calabria) el 13 de Octubre de 1815.

II

El día 23 de Marzo de 1808 entró en Madrid el futuro rey de Nápoles, después de haber sido felicitado por el duque del Parque en nombre de Fernando VII en el cuartel general del francés al que obsequió y acompañó á la corte, formando parte del brillante estado mayor que rodeaba al ex-hijo del posadero, torpe y humildemente adulado en la «Gaceta», adulaciones que hicieron crecer la vana soberbia de aquel plebeyo endiosado, que llegó á pensar formalmente en ocupar el trono de la plaza de Oriente.

Ya en esta capital, desechó por mezquino el palacio del Buen Retiro, que se le asignara como alojamiento, trasladándose *motu proprio* á la antigua casa de Godoy, audacia que disgustó á los españoles, y más todavía los alardes de formaciones, marchas y ejercicios militares con que pretendía alucinar y casi imponer á los madrileños.

III

Al día siguiente, esto es, el 24, hizo su entrada en Madrid á su vez Fernando VII, siendo objeto de las más delirantes y frenéticas demostraciones de cariño por parte del pueblo, tardando en llegar seis horas de la puerta de Atocha hasta palacio. Ya en aquel día, gran parte de la muchedumbre prodigó bastantes silbidos á las fuerzas imperiales, que practicaban algunas evoluciones, precisamente en algunos sitios de la carrera que seguía el triunfador monarca, silbidos que condenó «La Ga-

ceta», elogiando á las napoleónicas huestes, á las que llamó el diario oficial *estimables huéspedes*.

IV

Apenas el hijo de María Luisa ocupó el sólio, honró los principios de su reinado, entregando á Murat la espada del derrotado de Pavia, de Francisco I, que *exigió* el gran duque de Berg, exigencia que no llevó el rubor al semblante de la borbónica magestad, ni supo combatir la turba de deshonrados cortesanos que, cobardes para defender la patria entonces, desconocieron el heroísmo valeroso de los españoles del siglo XVI en una jornada célebre, que la historia de España recordará perpetuamente.

Tan vergonzoso hecho se llevó á cabo el 31 de Marzo. Veamos cómo se expresaba la «Gaceta» de 5 de Abril del mismo año:

«S. A. I. el gran duque de Berg y de Clèves había manifestado al Excelentísimo señor D. Pedro Ceballos, primer secretario de Estado y del despacho, que S. M. I. el emperador de los franceses y rey de Italia gustaría de poseer la espada que Francisco I, rey de Francia, rindió en la batalla famosa de Pavia, reinando en España el invicto emperador Carlos V, y se guardaba con la debida estimación en la Armería real, desde el año 1525, encargándole que lo hiciera así presente al rey N. S. Infirmado de ello S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su íntimo aliado, el emperador de los franceses, el alto aprecio que hace de su augusta persona y la admiración que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R.; y para ello creyó desde luego que no podía haber conducto más digno y respetable que el mismo Sermo. señor gran duque de Berg, que, formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, era más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I.—A consecuencia de esto, y de la real orden que se dió al Excmo. señor marqués de Astorga, caballero mayor de S. M., se dispuso la conducción de la espada al alojamiento de S. A. I., con el ceremonial siguiente:

En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda, de color punzó, guarnecido de galón ancho brillante y fleco de oro; y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario D. Carlos Montargis y su ayuda don Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas con guarniciones también de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del rey, con grandes libreas, como así mismo los cocheros. En otro coche, también con tiro y dos lacayos á pié, como los seis expresados, iba el excelentísimo Sr. Caballero mayor, acompañado del excelentísimo Sr. Duque del Parque, etc.

Hé aquí el patriotismo de aquel bordón y de aquellos grandes.

V

Por entonces también empezó la correspondencia vergonzosísima, humillante y deshonrada de María Lui-

sa de Borbón y Carlos IV con Murat, dirigida á la reina de Etruria, quien la ponía en manos del gran duque, intercediendo con más interés por Godoy, curiosa por más de un concepto, y de la que dice un autor contemporáneo: «En esta correspondencia se mostró la reina tan desalentada, y hacia en alguna de sus cartas tales y tan graves inculpaciones á su hijo Fernando, y retrataba su proceder y su carácter con tan horribles colores, que parecía haber renunciado, no sólo á todo sentimiento de madre, sino á toda idea de dignidad como reina, y aún á la delicadeza y al pudor de señora.»

En efecto, en esa correspondencia decía la madre del hijo: «que había sido el jefe de la conjuración»; «que las tropas estaban ganadas por él»; «que había mandado poner una luz en la ventana para señal de que comenzase la explosión»; «que había conspirado para destronar al rey su padre»; «que sus vidas habían estado en gran riesgo, y aún la corría el príncipe de la Paz»; «que Fernando tenía mal corazón»; «que su carácter era cruel»; «que jamás había tenido amor ni á Carlos ni á María Luisa»; «que estaba rodeado de consejeros sanguinarios y malévolos», etc., etc.

Por último, el mismo día en que hacía su entrada en Madrid Fernando VII, el rey padre, precedida de cinco sabrosos párrafos, firmaba la siguiente protesta: «Protesto y declaro: que mi decreto de 19 de Marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios, y á la efusión de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente, debe ser considerado como nulo.—Carlos.»

VI

La comedia que se ensayó para hacer creer á los Borbones que Napoleón vendría á visitarlos á España, fué tan grosera como indigna y humillante. Los cortesanos de Napoleón enseñaban las botas y el sombrero del déspota imperial, que *ya habían llegado* á la Península.

Vino un aposentador de Francia, y según escribe el historiador antes citado, «mientras un ministro convocaba las maestranzas para festejar al emperador, otro, para festejarle, disponía bailes en el Retiro: dos magistrados empleaban las horas de descanso en organizar estos obsequios, y Murat aceptó en su nombre una mesa de veinte cubiertos para él y otra mayor para su servidumbre.»

En la «Gaceta» se leyó lo siguiente un día:

«Noticioso el rey de que S. M. el emperador de los franceses y rey de Italia, se propone venir á Bayona, ha nombrado una diputación compuesta de tres sujetos de la más alta gerarquía de sus reinos, para que se trasladen inmediatamente á dicha ciudad, feliciten á S. M. I. y R. y le entreguen en propia mano las reales cartas que S. M. le dirige con este motivo. Llevan asimismo estos diputados el encargo de manifestar á S. M. I. y R. los sentimientos de aprecio y admiración hacia su augusta persona, y el de acompañarle y obsequiarle en caso de que se dignen entrar en España. Los sujetos que S. M. ha elegido para esta hon-

rosa é importante comisión, son el señor duque de Frias, el conde de Fernán-Núñez, y el duque de Medinaceli, todos tres grandes de España de primera clase.

»Fué tal el entusiasmo de alguno de estos mensajeros, el conde de Fernán-Núñez, que, ansioso de ganar la palma de la buena nueva, no encontrando á Napoleón en Bayona, se adelantó hasta Tours. Como á las inmediaciones de esta ciudad tropezase con el prefecto del palacio imperial, preguntóle con vivo interés si venía ya cerca la sobrina del emperador prometida del rey de España: respondió aquél que ni tal sobrina era de la comitiva, ni había oído hablar de tal casamiento, lo cual oyó el magnate español con cierto desdénoso ademán, y como quien compadecía al funcionario imperial, que no estaba como él en el secreto.

¡Qué reyes, y qué noblezas, y qué magistrados!

Juzgue el que lea, y acuérdesse el pueblo.

(El Porvenir).

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 21, 7 n.

Londres.—El general Gordon ha dirigido un despacho á Baker—baja aconsejándole que invite á los capitalistas ingleses á que le faciliten doscientas mil libras esterlinas y pidiendo al mismo tiempo al sultán que envíe 2.000 soldados, creyendo que con esto bastará para acabar con el Madhi.

Se ha confirmado la noticia de haberse ido á pique en el Nilo un buque, cayendo en poder de los rebeldes 300 fugitivos que han sido asesinados.

Se asegura que los sudaneses han tomado á Shendey degollando la guarnición.

Témese que la insurrección cunda en la Nubia.

Considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Berber.

Madrid 21, 7'10 n.

S. M. el rey ha firmado una combinación de mandos que comprende á once coroneles y 18 tenientes coroneles.

La partida de Agüero ha sido dos veces alcanzada por las tropas. Dícese que Agüero va herido.

Mañana publicarán los amigos del señor Salmerón una circular retirando su candidatura por acumulación y declarando que se ha separado de la Junta directiva.

El Consejo de ministros se ha reunido, ocupándose de las elecciones, de asuntos militares y del despacho ordinario.

Se halla en la cárcel el director del periódico «El Motin» por negarse á pagar la multa que le impuso el gobernador.

París 21, 11-30 m.

Así que las Cámaras reanuden sus sesiones es probable que el ministro de Marina deposite dos peticiones de créditos para atender á los gastos que ocasionan las expediciones del Tonkin y Madagascar.

Berlín.—«La Germania» publica un telegrama de Roma afirmando de nuevo que León XIII se prepara poco á poco á trasladarse á Francia; en cuya nación—dice—se le ha ofrecido hospitalidad.

Parece que no ha aceptado otras proposiciones que se le han hecho en este sentido, añadiéndose que la declaración de M. Mancini en las cuestiones que afectan á la «Propaganda Fide», han hecho necesaria una solución definitiva.

Londres.—Un telegrama del Cairo dice que un vapor que salió de Shendy con 390 fugitivos de esta última población fué abordado por los rebeldes que pasaron á cuchillo á todos ellos.

Madrid 22, 6-15 m.

La «Gaceta» publica los decretos declarando disuelta la Junta de socorros á las provincias de Levante; y aprobando la suspensión de los ayuntamientos de Jalón, Gorga, Pecheguér, Mur y Olesa.

El Consejo de ministros ha acordado los nombramientos de directores á favor de los señores Garrido Estrada para la Caja de Depósitos, Perier para Administración y Fomento de Ultramar y García Lopez de Gracia y Justicia en el mismo departamento. Se ocupó del telegrama de Cuba anunciando que Agüero intentó incendiar un ingenio en la jurisdicción de Cienfuegos, habiéndolo impedido la guardia civil. Se examinó el expediente de indulto de los procesados por la causa de la «Mano Negra», creyéndose que varios de ellos obtendrán conmutación de pena. Se habló de los presupuestos y de asuntos militares; de la organización de la armada y de elecciones.

El señor Comenge ha exigido al señor Martos la devolución de los autos del proceso que se le sigue, decidiendo defenderse personalmente.

En la última sesión de la Junta de aranceles se hizo una alusión grave respecto de algunas procedencias de la Aduana de Barcelona.

Anoche llegó á Cádiz el vapor-coreo «Antonio Lopez».

Madrid 22, 6-30 t.

Se ha dispuesto considerar sucias todas las procedencias del Indostán.

El rey ha firmado el nombramiento del señor Garrido Estrada.

«La Iberia» anuncia un manifiesto dirigido al país por el señor duque de la Torre. «El Porvenir» añade que dicho general piensa retirarse á la vida privada.

Aseguran los ministeriales que esta semana serán puestos en libertad los presos por conspiraciones.

Parece que el candidato fusionista señor Chapa lleva ventaja en Valencia sobre el señor Martos.

Esta noche celebrarán un meeting los electores liberales en el teatro del Recreo. Los redactores de «El Progreso» expondrán el programa del señor Solís.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 61'65; 4 por 100 amortizable, 73'80; Billetes del tesoro de Cuba, 91'00.

Madrid 22, 6-40 t.

Londres.—La prensa no ministerial censura duramente al gobierno por la cuestión de Egipto. El «Standard» dice que en su último despacho el general Gordon se expresa así: «Estoy indignado por el abandono en que me tiene el Gobierno inglés, al cual hago responsable de la sangre que se va á verter.» Añade dicho periódico que todas las potencias se han adherido al pensamiento de celebrar una conferencia internacional para tratar de la cuestión de Egipto.

El «Times» publica un violento artículo contra lord Gladstone, diciendo que es preciso socorrer inmediatamente al general Gordon.

Constantinopla.—El Mahdi ha dirigido una excitación á los jefes de las tribus contra los cristianos.

París 22, 2 t.

Entre los partidos monárquicos reina desusada actividad con motivo de las próximas elecciones municipales.

Según telegrama de Anzín que publica «L'Intransigeant», la huelga amenaza estallar de nuevo en aquella región, obediendo este propósito á que la compañía abraja la intención de imponer el sistema rehusado por los obreros.

Londres.—La situación del Egipto se agrava por momentos. El asesinato de la guarnición de Shendy ha producido profunda impresión de tristeza.

«El Times» censura el lenguaje del jefe del Gobierno y dice que es preciso socorrer sin demora al general Gordon.

Viena.—El periódico de Praga el «Pokrok», que pasa por oficioso, anuncia que tendrá lugar en Berlín una entrevista de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria y del rey Humberto.

La fecha de esta entrevista depende de la salud del emperador Guillermo.

Madrid 22, 10-45 m.

Washington.—El senador M. Freye ha presentado una proposición al senado invitando al presidente de los Estados Unidos M. Arthur a entablar las oportunas negociaciones con España á fin de que someta á un arbitraje la cuestión de si se ha cumplido en todas sus partes al tratado de 1819 y al mismo tiempo se procure llegar á un arreglo acerca de las reclamaciones entabladas contra los Estados Unidos, respecto de las cuales no haya recaído todavía resolución. El Senado ha acordado que dicha proposición pasase á la comisión de Negocios extranjeros.

Madrid 22, 11 m.

Los periódicos de oposición insisten en afirmar que el Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó con preferencia en las noticias poco satisfactorias recibidas de Cuba, en el examen de los presupuestos y del resultado de la elección de interventores y en acordar varios nombramientos.

Se ha desmentido oficialmente que haya ocurrido ningún encuentro entre la partida mandada por Agüero y fuerzas del ejército apostadas en un ingenio.

Madrid 22, 4-45 t.

Se ha aprobado el proyecto de reorganización de la armada.

La escuadra de instrucción ha fondeado en Cartagena.

Grandes lluvias.

Madrid 22, 7 n.

Se sabe oficialmente que la partida de Agüero continúa en la Ciénaga y que las tropas tienen bloqueado aquel punto.

Han fracasado las gestiones que se hacían para poner de acuerdo á los Sres. Martos y general Serrano.

Los periódicos se ocupan casi exclusivamente en el resultado de la elección de interventores.

Madrid 22, 6-42 t.

Bolsa: 3 por 100 francés, 77-05.—5 por 100 id., 108-22.—4 por 100 español, 61 1/4.

Hoy han llegado varios comisionados de los boers, presididos por M. Kruger, y procedentes de Bruselas, los cuales eran esperados en la estación por una comisión de holandeses. Mañana tendrán una entrevista con M. Julio Ferry.

Todas las potencias han recibido hoy una comunicación de Inglaterra, proponiendo la celebración de una

conferencia para modificar la ley relativa á la liquidación de la deuda egipcia.

El «Temps» da á entender que Francia no acepta la garantía de Inglaterra respecto de la deuda egipcia, porque eso sería un paso á favor de la anexión de Egipto.

Berlín.—Corre el rumor de que la salud del Emperador Guillermo vuelve á inspirar serios temores.

Londres.—Ha habido temblores de tierra en varios puntos de la Gran Bretaña y especialmente en Ipswich y en Colchester.

París 22, 8-23 n.

Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 185 votos contra 161 la proposición presentada por M. Dodson, en la que proponía que se rechazase la enmienda introducida por la Cámara de los lóres acerca del proyecto de ley relativo á la importación de ganado. La mayoría contra el gobierno ha resultado ser de 24 votos. M. Dodson ha propuesto que se aplazase la discusión á fin de que el gabinete pueda hacerse cargo de su situación con respecto al proyecto de ley de que se trata.

París 22, 8-38 n.

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, mister Hichsheach ha protestado contra el aplazamiento de la discusión por considerar que era como una indicación de que el gobierno se propone dejar abandonado el proyecto de ley que había presentado. A pesar de esto, la Cámara de los comunes ha acordado el aplazamiento de la discusión y el gobierno comunicará el viernes próximo la resolución que haya adoptado respecto de dicho proyecto de ley.

MAHON

COMITÉ DE COALICION DEMOCRATICA

Próximo el día señalado para la elección de diputados á Cortes, y en vista de la actitud adoptada por las diversas fracciones republicanas de la Península, este Comité se cree en el deber de aconsejar á sus correligionarios que se abstengan de acudir á los comicios.—
El Comité.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior y de la extraordinaria del 15 actual.

Se aprobaron los expedientes de subasta de arriendo del Teatro, de suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público y de impuesto sobre los perros para el próximo año económico.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para arriendo del arbitrio sobre carros y caballerías y servicio de carros de limpieza pública en el próximo año económico.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Delegado del Gobierno trasladando otra del señor Gobernador de la provincia en la que se dispone quede el local donde actualmente se halla el mercado de verduras en la forma que antes estaba, interin se proporciona otro local para el acuartelamiento de la Guardia civil de este puesto. El Ayuntamiento acordó aprobar la contestacion dada por el señor Alcalde y esperar la resolución del señor Gobernador por si hubiese lugar á reclamar dealzada. El señor Sintés Saura manifestó que estaba conforme con dicho acuerdo, escepto en algunos razonamientos espresados por el señor Alcalde.

ciudad para el corriente año económico. Se acordó autorizar al señor Alcalde para que abone los créditos consignados en dicho presupuesto.

Dióse cuenta de una instancia de D. Miguel Estela en la que pide autorización y señalamiento de línea para reedificar la fachada del almacén de su propiedad, n.º 66 del andén de Levante. Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero civil.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal D. Francisco García para asuntos propios.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas en el mes de Marzo próximo pasado para que pueda publicarse en el Boletín Oficial de la provincia.

Se dió cuenta de la información practicada para rectificar el nombre del propietario de una finca compuesta de casa y huerto en la Alquería Cremada. Y en vista del resultado de la información se acordó acceder á lo solicitado por Gabriel Pons Pons.

La Comisión de Policía Urbana informando la instancia de D. Tomás Pons Dalmedo, que se pasó á la misma para emitir dictámen dice que este trata de abrir una puerta y una ventana en la calle de la Arravaleta, levantar la puerta de la calle Nueva y abrir otra ventana en la fachada de la misma calle. En su vista el Ayuntamiento teniendo en cuenta que la fachada de la calle de la Arravaleta se halla debidamente alineada, acordó autorizar las obras en cuanto á esta calle se refieren y respecto á la fachada de la calle Nueva como quiera que forma un chaflán imperfecto que debe regularizarse, se acordó que siempre que para la rectificación de la puerta y apertura no se haga ninguna obra de las consideradas como de consolidación, se conceda el permiso solicitado; pero que en el caso de tener que colocarse nuevas piedras de sillería para dichas obras, se deniegue el permiso á menos que el propietario se obligue previamente á reedificar la fachada cuando esté aprobado el plano de la calle mencionada siguiendo la jurisprudencia sentada en otros casos análogos.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Delegado del Gobierno trasladando otra del señor Gobernador de la provincia en la que se dispone quede el local donde actualmente se halla el mercado de verduras en la forma que antes estaba, interin se proporciona otro local para el acuartelamiento de la Guardia civil de este puesto. El Ayuntamiento acordó aprobar la contestacion dada por el señor Alcalde y esperar la resolución del señor Gobernador por si hubiese lugar á reclamar de alzada. El señor Sintés Saura manifestó que estaba conforme con dicho acuerdo, escepto en algunos razonamientos espresados por el señor Alcalde.

Se acordó subvencionar con 250 pesetas anuales para gastos de viaje y vestir, con cargo al capítulo de imprevistos, una plaza de capataz agrícola que siga la carrera en el Instituto de Allonso XII. á cuyo efecto se solicitará la plaza por este Ayuntamiento y se anunciará oportunamente para la presentación de aspirantes.

Se destituyó á Pedro Seguí Sintes del cargo de coche de los coches fúnebres, y se nombró en su reemplazo á Bartolomé Sintes Pons.

Se acordó nombrar interinamente Ayudante de la 1.ª escuela de niños de esta ciudad á Don Antonio Rotger Andreu.

Y se levantó la sesión.

La alcaldía de esta ciudad anuncia la subasta del alquiler de local para carros y caballerías y la del servicio de carros de limpieza para el día tres del próximo Mayo.

Véanse los anuncios que publicamos en el lugar correspondiente.

Recien llegado de Barcelona nuestro amigo D. Joaquín Rita, anuncia para durante seis días un verdadero derroche en los géneros que últimamente acaba de adquirir, y que son lo mejor de lo mejor de cuanto se fabrica en España y en el Estranjero.

Como el público sabe por experiencia que las ofertas de nuestro amigo no son vanas palabras, le recomendamos se entere del anuncio que va inserto en la cuarta plana de este número y que si en él encuentra algo que le sea necesario, acuda al comercio del Sr. Rita, seguro de que se lo procurará BUENO, BONITO y BARATO.

Uno de nuestros amigos á quien le ha caído una suerte de 250 pesetas en el último sorteo de la lotería nacional no ha podido hacer efectivo el billete por haberle manifestado la Administración que no poseía fondos.

Esto, que se comprendería si el billete premiado lo hubiera sido con una regular cantidad, no tiene explicación siendo el premio de la insignificancia de cincuenta duros, tanto más cuanto estamos seguros que el valor de los billetes despachados en cualquiera de las Administraciones de esta población supera en mucho á la cantidad expresada.

Llamamos sobre este asunto la atención de quien corresponda pues según se nos dice el hecho se repite con bastante frecuencia.

Según telegrama del señor Marqués de Paredes recibido en la Delegación del Gobierno de esta ciudad, y que el Sr. Delegado ha tenido la atención de facilitarnos, ha sido firmada la Real Orden mandando subastar la carretera de Mercadal á Mahón.

Mientras el señor Marqués de

Paredes siga por este camino atendiendo á los verdaderos intereses generales de Menorca, y no haciendo caso de las intriguelas y pasiones mezquinas del famoso comité camaleónico, merecerá nuestros sinceros aplausos y los de todas las personas honradas que miran con desdén la suposición injustificada de cuatro personalidades inútiles en todos conceptos y ningún interés directo tienen en los asuntos públicos de la isla.

El día 8 del próximo mes de Mayo deben reunirse en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y mayores contribuyentes comprendidos en la lista de electores para proceder á la elección de tres compromisarios para Senadores.

Ayer se remitió á la capital de la provincia el expediente y plano de las reformas que se han de llevar á cabo en el Lazareto de este puerto, á fin de que por el señor arquitecto provincial se hagan las variaciones necesarias para poder subastarse en breve.

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon* fondeado á las 11 menos cuarto de la mañana.

DE BARCELONA

Don Antonio Victory y esposa, María Ribas, Ramón Saudranie, Simón Frau, Juan Comellas, Juan Petrus, Mateo Buils, José Quevedo, José Carbó, Julio Mora, Pelegrín Rita, Juan Pascual, Francisco Ruiz, Emilia Pares, Nicolás Fabregues, Gabriel Lorca y un hijo, Federico Pintó.

DE ALCUDIA

D. Gabriel Fuster, Manuel Sanchez, Francisco Cantalops, Joaquín Roig, Jaime Albucho, José Roig. —Total 25.

BOLSA DE MADRID

23 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 62'400
4 por 100 amortizable . . . 73'800
Billetes hipotecarios de Cuba 90'800

BOLSA DE BARCELONA

23 Abril.

4 por 100 Interior. 61'400
4 por 100 exterior. 61'300
4 por 100 amortizable . . . 73'500
Billetes hipotecarios de Cuba 90'870
Banco Hispano Colonial . . . 52'750
Crédito Mercantil. 50'250
Banco de Cataluña. 20'250
Acciones ferrocarril Francia. 65'500
Id. Norte 118'620
Id. Orense 26'500
Obligaciones Francia . . . 61'000
Id. Orense 47'000

Anuncios preferentes

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: que debiendo presentarse en esta Comandancia en el término de cinco días contados desde hoy, los tripulantes que fueron de la corbeta «Juanita Clar», Julián Apolinaria, Ramón M.ª Caamaño Morós y Cipriano Lamiña, se hace público por medio de este anuncio con el fin indicado.

Mahón 24 de Abril de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, acuerdo en sesión de 15 del actual que el cupo de consumos señalado á esta ciudad para el próximo año económico de 1884-85 se cubra por medio de arriendo á venta libre de los derechos y recargos establecidos sobre las carnes y sobre el trigo, centeno, cebada y maíz con sus pastas, harinas y salvados que se consuman en el casco y radio; y por medio de un repartimiento vecinal de toda la cantidad que falte para completar el cupo, deducido el producto de dicho arriendo. También acordó se intente previamente los encabezamientos parciales ó gremiales á fin de averiguar si por este medio puede cubrirse el cupo total y sus recargos.

En cumplimiento de dichos acuerdos convoco á todos los cosecheros, fabricantes y especuladores de las especies sujetas al impuesto de consumos, para que concurran á estas Casas Consistoriales el día 26 del corriente mes á las 11 de su mañana para saber si aceptan los cupos respectivos que á continuación se insertan con estricta sujeción á cuanto dispone la Instrucción del ramo.

Los gremios ó sus representantes deberán avenirse entre sí para cubrir las 220.665'71 pesetas á que ascienden el cupo del Tesoro y el recargo municipal del 70 por 100, sin cuyo indispensable requisito se darán por desiertos los encabezamientos y quedará desechado por consiguiente este medio legal de cubrir el cupo.

CUPOS DE LOS GREMIOS

Gremio de carnes

Total cupo del gremio

Cupo del Tesoro.... 14715'67
Recargo municipal 10300'97 25016'64

Idem de líquidos

Cupo del Tesoro.... 68804'21
Recargo municipal 48162'95 116967'16

Idem de granos

Cupo del Tesoro.... 12525'61
Recargo municipal 8767'93 21293'54

Idem de otras especies

Cupo del Tesoro.... 7493'65
Recargo municipal 5245'55 12739'20

Total cupo del casco y radio 176016'54
Encabezamientos del estraradio..... 44649'17

Total cupo del distrito municipal..... 220665'71
Mahón 17 Abril 1884.—El Alcalde Presidente, Juan J. Rodríguez.

Carros de limpieza

El día 3 de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.000 pesetas y no será admitida ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de cien pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 1.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.—Mahón 24 Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año econó-

mico de 1884-85, ofrece ejecutar este servicio por la cantidad de ... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Alquiler de local para carros y caballerías

El día tres de Mayo próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre «alquiler del local para carros y caballerías» durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de veinticinco pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenso y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahón 24 de Abril de 1884.—J. J. Rodríguez.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre alquiler de locales para caballerías y carruages, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, abonando por ello la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Comisión municipal de Beneficencia

El sábado 26 del actual se venderán en licitación privada y en la casa de Misericordia de esta ciudad, las ropas y efectos procedentes de Justa de la Paz que legó esta en su testamento á la exposita María Dolores. El precio de los efectos según tasación pericial se manifestará antes de darse comienzo á la subasta. Mahón 24 Abril de 1884.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Cotoso.—Curación radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la segunda fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 11'00 m.

Mahón 24, 03'10 t.

Niégase tengan importancia alguna los rumores circulados sobre alteración del orden público.

El Nuncio de S. S. se halla enfermo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

COMERCIO DE JOAQUIN RITA

CALLE NUEVA, NÚM. 8

UNICA CASA

EN MAHON

que se dedique Realizando, Saldando, Quemando, Esterminando, Rebolcionando, Malbaratando, Derrochando,

GENEROS PROCEDENTES DE SALDOS, SUBASTAS, QUIEBRAS É INCENDIOS

Recien llegado de Barcelona el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que durante 6 días una grandísima existencia de preciosos géneros se liquidará á los siguientes precios:

Procedentes de un saldo

Cotonet retort á 2 y medio céntimos palmo.
Preciosas lanas para señora á 2 y medio id. id.
Servilletas granito superiores á 10 id. una.
Refajos magníficos dibujos á 3 reales de plata uno.
Mantas del Japon dibujos Chinescos á 4 pesetas una.
Percales muebles 4¼ á 4 céntimos palmo.

Cretonas para vestidos á 4 y medio id. id.
Listas camisas superiores á 3 y medio id. id.
Madapolam para camisas á 3 id. id.
Telas de hilo las de 8 reales cana á 6 céntimos palmo.
Patenes algodón á 6 id. id.

Géneros procedentes de una subasta verificada en la Aduana DE BARCELONA

50 piezas terciopelos negros á 10 céntimos palmo.
20 id. granadinas seda labradas para tunicas á 15 id. id.
Rasos de seda todos colores á 15 id. id.
2000 pañuelos de seda superiores á 2 pesetas cada uno.

Tamis 4¼ para mantos luto á 10 céntimos palmo.
Ricos fondos mantilla seda labrada á 4 pesetas cada uno.
Merinos negros doble ancho á 15 céntimos palmo.
Casimires doble ancho todos colores á 14 id. id.

Géneros procedentes de una grandiosa quiebra

Grandioso surtido de trajes lanilla para caballero á 2 du-
ros traje.
1500 cortes pantalon lanilla de 3 á 9 pesetas corte.
Tapetes yute para mesa riquísimos dibujos á 4 pesetas uno.

Yutes para Portier á 20 eéntimos el palmo.
Pañuelos bolsillo ingleses á 8 céntimos uno.
Telas Bichí vestido señora á 6 céntimos palmo.

ACUDID Á LA
REALIZACION POSITIVA
CALLE NUEVA, NÚM. 8

Suplemento á «El Liberal» correspondiente al viernes 25 de Abril de 1884

COMERCIO DE JOAQUIN RITA

CALLE NUEVA, NÚM. 8

UNICA CASA

EN MAHON

que se dedique Realizando, Saldando, Quemando, Exterminando, Revolucionando, Malbaratando, Perrochando,

**GENEROS PROCEDENTES DE
SALDOS, SUBASTAS, QUIEBRAS É INCENDIOS**

Recien llegado de Barcelona el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que durante 6 días una grandísima existencia de preciosos géneros se liquidará á los siguientes precios:

Procedentes de un saldo

Cotonet retort á 2 y medio céntimos palmo.
Preciosas lanas para señora á 2 y medio id. id.
Servilletas granito superiores á 10 id. una.
Refajos magníficos dibujos á 3 reales de plata uno.
Mantas del Japon dibujos Chinescos á 4 pesetas una.
Percales muebles 4¼ á 4 céntimos palmo.

Cretonas para vestidos á 4 y medio id. id.
Listas camisas superiores á 3 y medio id. id.
Madapolam para camisas á 3 id. id.
Telas de hilo las de 8 reales cana á 6 céntimos palmo.
Patenes algodón á 6 id. id.

**Géneros procedentes de una subasta verificada en la Aduana
DE BARCELONA**

50 piezas terciopelos negros á 10 céntimos palmo.
20 id. granadinas seda labradas para túnicas á 15 id. id.
Rasos de seda todos colores á 15 id. id.
2000 pañuelos de seda superiores á 2 pesetas cada uno.

Tamis 4¼ para mantos luto á 10 céntimos palmo.
Ricos fondos mantilla seda labrada á 4 pesetas cada uno.
Merinos negros doble ancho á 15 céntimos palmo.
Casimires doble ancho todos colores á 14 id. id.

Géneros procedentes de una grandiosa quiebra

Grandioso surtido de trajes lanilla para caballero á 2 du-
ros traje.
1500 cortes pantalon lanilla de 3 á 9 pesetas corte.
Tapetes yute para mesa riquísimos dibujos á 4 pesetas uno.

Yutes para Portier á 20 céntimos el palmo.
Pañuelos bolsillo ingleses á 8 céntimos uno.
Telas Bichí vestido señora á 6 céntimos palmo.

ACUDID Á LA

REALIZACION POSITIVA

CALLE NUEVA, NÚM. 8

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

LOZA Y CRISTAL

PLAZA DE LA PESCADERÍA NÚM. 23

Platos de todas clases tanto en colores como en filetes y blancos.

Platos blancos y en filetes á 8 rs. docena.

Platos blancos pedernal.

Idem blancos finos á 12 rs. docena.

Idem de colores estampados con lámina en el centro á 16 rs. docena.

Idem con filetes coral y verde finísimos á 20 rs. docena.

Idem con fajas chamna á 20 id.

En este Establecimiento se encontrará un inmenso surtido de toda clase de platos á precios sumamente módicos. En cuanto á cristalería existe también un abundante surtido.

Vasos desde 1 real uno hasta 2.

Copas de todas clases y á todos precios.

Escupidoras para sala, tanto opal como azul celeste, á 8 rs. una y 14 par.

Botellas grandes para agua á 4 rs. una.

Idem para vino desde 2 hasta 4 rs. una.

Fruterías de cristal á 2 y 4 rs. una.

Floreros opal y azules á 4 rs. par.

Azucareros de cristal desde 4 hasta 6 rs. uno.

Juegos de porcelana para café compuestos de 29 piezas doradas y flores á 25 pesetas y con fajas anchas de coral pedernal á 20 pesetas.

Tubos de cristal y medio cristal á todos precios.

Además en esta casa hay un gran número de piezas de varios objetos todo barato, encargándose de toda clase de servicios, tanto en cristal como en loza.

Vajillas de todas clases y á todos precios.

Se advierte á las personas que tengan que mandar el género en el interior de la isla, se les empaquetará el mismo gratis.

PLAZA DE LA PESCADERÍA NÚM. 23

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Especialidad
en
EMBARQUES
para
Ultramar
Comisiones
y
Consignaciones

Agencia de Aduanas

DE
MOLAS Y FRADERA

Pasaje Ex-Palacio, 3, bajos
BARCELONA

Rapidez
y
SEGURIDAD
en los
EMBARQUES
y
garantizada
la cabida

Para más detalles dirigirse al representante en Mahon D. Francisco Pons Carreras.

BELLAS ARTES

26, CALLE NUEVA, 26

MÁRMOL Y ALABASTRO

floreros de diferentes tamaños hasta 190 centímetros de alto, jarrones, fruterías, estatuas, palmatorias, animales, prensa-papeles, cigarreras, escribanías y varios objetos de fantasía.

El artista José Cantos, no duda que las personas aficionadas á las BELLAS ARTES le honrarán visitando su esposicion. También se encarga de las composiciones de Mármol, Alabastro, Cristal y Porcelana.

En dicho establecimiento se hallará un magnífico surtido de paraguas de seda y sombrillas del mismo género.

Se advierte que en atención á ser los últimos dias de venta habrá gran rebaja en los precios.



LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA
Compañía Fabril SINGER

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida, en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen

2 pesetas 50 céntimos semanales

DIEZ POR CIENTO DE REBAJA AL CONTADO

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda; aceite y agujas

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del*

Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Humores, escrófulas, raquitis, debilidad, desaparecen usando el *Aceite de hígado de bacalao claro de B. M. Vilar Parera*. Precio una peseta.

Enfermos de la Vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino **inútiles y altamente perjudiciales** pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el *Contra-Ceguera* el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medicacion interna. Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del doctor don Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

La *Esencia de zarzaparrilla de B. M. Vilar Parera* preparada en frío y concentrada al vapor, purifica la sangre depurándola de toda clase de humor, herpes, atemperándola lo propio que es sudorífica. Precio una peseta.

ANUARIO DE LAS MODERNAS INVENCIONES

REVISTA MENSUAL

de Agricultura, Industria y Comercio, Artes y Oficios

ÓRGANO UNIVERSAL DE LAS INVENCIONES

dedicado á dar á conocer en España los adelantos y productos del Estranjero y vice-versa

DIRECTOR—PROPIETARIO: JUSTO CAPELLÁ

Precio de suscripcion en España: 6 meses 9 ptas.—Un año 15 ptas.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, donde puede verse el primer número y prospecto de la citada publicacion.

Pequeño guia homeopático para el tratamiento de las enfermedades más comunes. Obra extractada de la Medicina homeopática doméstica, escrita en alemán por el Dr. TH. BRÜCKNER de Basilea, traducida al español, corregida y notablemente aumentada por el Dr. Paz Alvarez de Madrid. Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en la farmacia dirigida por Vilar Parera y en la imprenta de este periódico.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.